HSS(52)

1804

R.l Colegio de S.n Carlos.

Observacion sobre un Carbunco con malignidad. por D.r Rafael Cortes. y su Censura: Sor. D.n Pedro Castello. } 5 y 12 de Enero.

87-4-A-n.º 5

5

N. 452 y 455

BH MSS 916 (52)

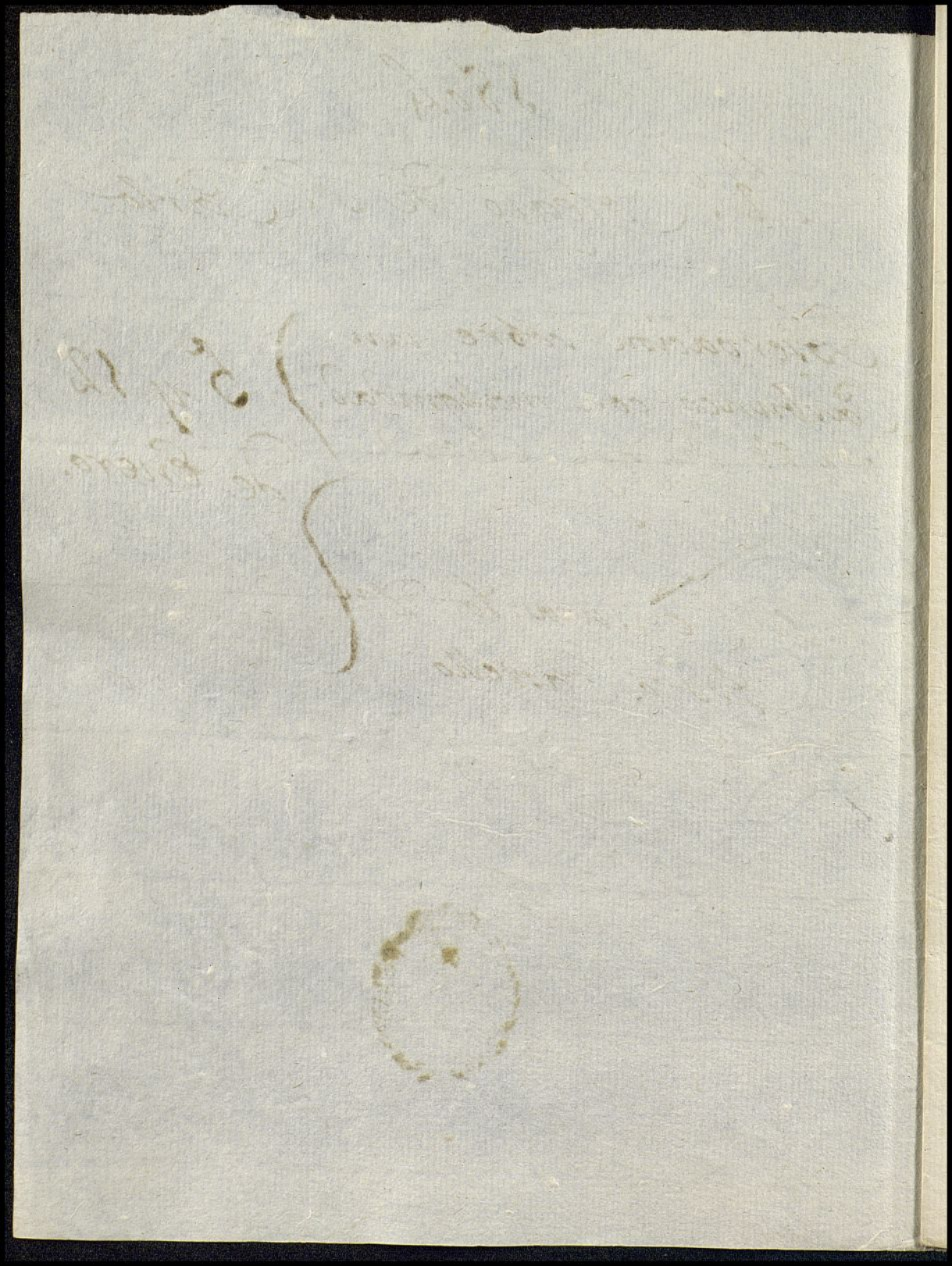

87-L-A=205-N°454

Manuel Rodríguez, de unos 22 años de edad, de temperamento robusto, y de oficio mozo de mulas, y ensacador de lana vinto escalofrios en 25 de Septiembre proximo pasado en q.e concluyo de ensacar lana por este año. Siguio calor, frequencia de pulso vomitos, y apareció un carbunco en la parte media de la frente con una erisipela flegmonosa, q.e desde el sitio del carbunco se estendia por el lado derecho hasta el ombro, comprehendiendo la cara y el craneo. Para la asistencia de este Enfermo fue llamado un Cirujano, el qual le puso a dieta, y al uso del agua de limon, y aplico en el carbunco un ungüento estimulante. Nada añadio a este plan hasta el dia 27 tercero de la enfermedad, en q.e por haberse aumentado considerablem.te la erisipela y cargazon de ca-

beza hizo una sangría de siete á ocho onzas. Por disposicion cuja pasé á visitar al Enfermo en el mismo dia por la noche, y noté lo siguiente: caxbunco y erisipela en los sitios indicados; ojos encendidos; eran cargazon de cabeza; respiracion fregüente y difícil; pulso pequeño, freguente y debil; calor urente; cutis seca; lengua humeda y algo amarilla, sin sed; postracion de fuerzas; inquietud; ~~vacuidad~~, meteorismo; astriccion de vientre; orina escasa amarilla, y turbia; y la cutis toda algo pagiza. Inspeccioné la sangre, cuijo suero era amarillo, y el coagulo de poca consistencia y de un rojo claro; y tambien los vomitos, q. estaban algo teñidos de bilis. En vista de estos fenomenos infer. q. la bilis concurria como agente á la formacion del mal, conceptuando q. residia principalm.e en los intestinos y en segundas vias. Parecia poco conforme con la edad, temperamento, y vida especitada de nuestro Enfermo, el estado nervioso

q. indicaba la postración de fuerzas; la falta de
correspondencia entre la sed y humedad de la
lengua con la sequedad y calor urente de la piel;
y la pequeñez del y debilidad del pulso; esto
me hizo recelar que ademas de la bilis obra-
ba algun agente apagador de la vida procedente
te del tufo de la lana ò del influxo estacional,
q. entonces era nervioso-putrido, ò de uno y otro;
y creer en consequencia q. la fiebre era bilioso-
nerviosa con tendencia proxima á la putridez.
Reconocí por sintomatico el carbunco y la erisipela; pues empezaron con la fiebre, y se
graduaban segun ella. Temí una apoplexia
bilioza, si seguian acrecentandose los sintomas;
atendiendo á la debilidad, particularm. del cere-
bro, q. por momentos se iba aumentando.

En esta inteligencia me propuse desaho-
gar la cabeza por medio de sanguijuelas; eva-
cuar el vientre á beneficio de lavativas y con-
cluir de una infusion de manzanilla, de vi-
nagre, y miel; y ocurrir al estado nervioso, y a

la gutalder inminente con un ligero cocimiento de guina y contrayerva; encargue q. se continuase con el agua de limon à pasto; y aplique un parche de ungüento amarillo al carbunco.

En el dia sig.te, q. era el 26 del mes y 4.o de la enfermedad, advertí alguna remision en los sintomas, los quales fueron cediendo sucesivam.te, y al mismo paso q. se iban regulando las funciones hasta q. en el dia 7.o de octubre, q. era el 7.o de la enfermedad, desapareció el todo la fiebre y la erisipela; todo ~~à beneficio~~ con el auxilio del plan referido, y de una septa passe de grano de tartaro emetico, q. cada tres horas tomaba el enfermo con un cortadillo del cocimiento indicado desde el dia 4.o. Se hizo la crisis por evacuaciones biliosas de vientre abundantes, y por un sudor muy copioso. Quedó el carbunco, cuya escara se fue separando poco à poco, por medio del unguento amarillo, y cuya cicatriz se obtuvo por fin aplicando hila seca; y una hinchazon de la glandula parotida, q. no necesitó mas socorro q. el de untarse de unguento rosado.

Reflexiones

Los productos morbosos tienen relacion íntima entre el modo de obrar de los agentes preternaturales, y las predisposiciones ya constitucionales ya topicas á enfermar, q. residen en los pacientes. Verdad experimental, q. nos conduce como por la mano al conocimiento de la indole de las enfermedades obscuras y á las veces malignas; empeñandonos á consultar á la analogía, al influxo estacional, epidemico, endemico, &c hasta encontrar la relacion expresada, cuja falta se supuso.

En virtud de este principio pareciendome q. la bilis principalm.te no hallandose acumulada en el estomago no podia en un sugeto joven y robusto como nuestro enfermo ocasionar el estado nervioso y la solucion y depravacion de la sangre, q. se ha manifestado, á lo menos con tanta prontitud; me persuadi q. el influxo de la causa, ó el influxo estacional, q. entonces era nervioso-putrido, juntos ó separados concurrian á la formacion del mal

con el qual tenían la correspondiente relacion; q. el exceso y adulteracion de la bilis, lo mismo q. el carbunco, eran efectos q. podían también tener alguna dependencia previa de las fatigas y acaloramientos anteriores; y q. distaba mucho nuestro Enfermo de tener diatesis inflamatoria; no obstante se estaba propenso á ella por su edad, sexo, temperamento, y modo de vivir.

Con presencia de estos antecedentes, y de la pequeñez y debilidad del pulso creí q. no convenia repetir la sangria, al paso q. por las razones expuestas en la historia de la Enfermedad me parecio de absoluta necesidad la aplicacion de sanguijuelas en la cabeza. Dige q. no convenia repetir la sangria, como suponiendo q. fue util la que se hizo sin embargo de no acomodarme con la idea q. me habia formado del mal; en efecto considere q. habia exceso de sangre, y q. solo evacuando una cierta cantidad de este humor podrian los vasos contraherse con la libertad q. se requeria para rehacerse competentemente contra los agentes morbosos, y evitar en parte q. se

estancase ÿ acumulase mucha sangre en el cerebro. Quisiera q. esta maxîma se tuviera presente hasta en la misma Peste, cuÿa terminacion ha sido felicîsima muchas veces en sugetos robustos por haberles sangrado, advirtiendo q. en semejantes casos se debe sacar menos sangre en igualdad de circunstancias q. la q. se sacaria si la enfermedad no fuese perniciosa.

Se echa de ver la utilidad del cocimiento de quina ÿ de contrayerva, ÿ del agua de limon por poco q. se atienda á la índole de los agentes morbosos, ÿ al estado del Enfermo, no menos q. la de las lavativas, pues las evacuaciones de vientre son utilisimas para descargar la cabeza, al paso que en el presente caso eran de absoluta necesidad para promover deposiciones biliosas.

Para batir el miasma de la lana, q. verosimilm.te obraba é impedia su actuacion ulterior, ~~habria prescrito~~ ÿ sobre todo para poner en orden las funciones, aunque no epistase aquel miasma, habria prescrito un vomitivo para despues de haberse desahogado la ca-

T. Solo me queda el escoxer el q. fue demasiado grande.

lera por medio de las sanguijuelas, si hubiese estado tan cargada. Difer mi decision para el dia siguiente, en q. me contente con administrar la septa parte de un grano de tartaro emetico por dosis, por observarse ya algun avanzo en las funciones, madorosa la cutis, y algo movido el vientre.

Los q. seguian el uso de la quina, haciendo materias sabburrosas, bajo el concepto de q. las fiebres llevarian mui à mal mi conducta, si no les ocurriese q. la debilidad nerviosa era el fenomeno q. llamaba principalm.te la atencion del Profesor; y à la verdad se debe evacuar antes de ordenar los tonicos, si no urge la debilidad. No se deduzca de aqui q. dexè de dar la quina en substancia, y q. receté un cocimiento ligero por temor de q. se fixase la bilis; esta resolucion perdió primero de q. habia mucho ardor, 2.º de que habiendose disminuido el ardor con los demas sintomas manifestaron los solidos, q. solo accidentalm.te se habian debilitado, no necesitar mas auxilio para vencer el mal y recobrar su robustez.

El carbunco corria la suerte de la fiebre, q.e esa sintoma, no me sugirio otras indicaciones, q.e las de impedir el libre acceso del aire, y calmar ligeramente; y por esto me contenté con la aplicacion de un parche de unguento ~~de~~ amarillo.

Madrid 5 de Enero de 1864.

Rafael Costa de Quintana

87-4-A-n°5 N°455

La observacion que el Señor Dn Rafael Costa leó, el dia 5, fue de un sugeto de 22 años de edad, robusto, mozo de mulas y ensacador de lana; el 25 de 7bre del año pasado, epperimentó escalos-frios, calor, frequencia de pulso, vomitos, un carbunco en la parte media de la frente y una erisipela, que se eptendia desde la parte drecha del carbunco hasta el ombro; comprehendiendo la cara y craneo del mismo lado. El Cirujano aquel mismo dia lo puso á dieta y al uso delagua de limon, y en el carbunco un unguento estimulante: siguió este plan los tres primeros dias; y le hizo una sangria de siete ó ocho onzas. El Observador lo vio en la noche de este dia y advirtió, que los ojos estaban encendidos, gran cargazon de cabeza, respiracion frecuente y dificil, pulso pequeño frecuente y debil, calor urente, cutis seca, lengua humeda y algo amarilla, sin sed, postracion de fuerzas, inquietud, meteorismo, astriccion de vientre, orina escasa amarilla y turbia, y la cutis algo pagiza, que la sangre tenia el suero amarillo, el cuagulo era poco consistente y de un ropo clara, y que lo que vomitó estaba teñido de bilis

*al tercero

Creyó el Observador que la bilis que se hallaba en primeras y segundas vias contribuia á la produccion del mal, y que la edad, temperamento y epercicio del Paciente, no eran conformes á su postracion, á la falta de correspondencia entre la sed y humedad de la lengua, á la sequedad y calor urente, de la piel, y á la pequeñez y debilidad del pulso; y de ahi infirió que amás de la bilis, el tufo de la lana ó el influxo nervioso putrido, ó ambos juntos, constituian una fiebre bilioso-nervioso con tendencia á la putridez; y que el carbunco y erisipela eran sintomaticos, por haber empezado y aumentado con la fiebre. Para precaver al Paciente de una apoplexia biliosa que le amenazaba, le aplicó

sanguijuelas en la cabeza, le dió lavativas de la infusion de manzanilla vinagre y miel; para oponerse al estado nervioso y putridez inminente, le prescribio un ligero cocimiento de quina y contrayerva y el agua de limon para bebida ordinaria; y al carbunco puso un parcha de unguento amarillo. Al quãtro de la enfermedad en q.e habian remitido algo los sintomas, añadió una septa parte de grano de tartaro emetico á cada cortadillo del cocimiento que tomaba de tres en tres horas, y al septimo dia se verificó la crisis por evacuaciones biliosas de vientre, y sudores abundantes. La escara del carbunco se separó por medio del unguento amarillo, la ulcera que resultó se cicatrizo con hila seca, y se disipó la inchazon de la glandula parotida con unturas de unguento rosado.

Hace el Observador algunas reflexiõnes acerca la indole del mal, y supone que los productos morbosos tienen una intima relacion con el modo de obrar de los agentes preternaturales y las predisposiciones constitucionales ó topicas á enfermar, con lo que se conoce la indole de las enfermedades obscuras, y á veces de las malignas; por cuyo motivo le pareció que no hallandose la bilis acomulada en el estomago, no podia en un sugeto de la constitucion y circunstancias referidas, ocasionar con tanta prontitud los sintomas indicados, y si, el tufo de la lana, ó el influxo nervioso putrido constitucional, juntos ó separados; y añade que podrian contribuir las fatigas y acaloramientos precedidos; y que sin embargo de que por su temperamento edad y genero de vida estaba exppuesto á una diatesis inflamatoria, distaba mucho de ella. Aprueba la sangria aunque se hizó demasiada grande á su parecer, (por no ser conforme á la idea que formó del mal) paraque disminuyendose la demasiada cantidad de sangre, los vasos tubiesen libertad de oponerse á

los daños que podian ocacionar los agentes morbosos. Aconseja el A. que esta maxima se tenga presente hasta en la Peste, que ha tenido felices terminaciones en Enfermos robustos, y advierte, que en tales circunstancias debemos ser mas escasos en sacar sangre, que en otras enfermedades que no sean de dicha índole. No dispuso un vomitivo despues de las sanguijuelas, porque el enfermo tenia la cabeza muy cargada, y se contentó con darle al dia siguiente que estaba ya mejor, las cantidades referidas del tartaro emetico. Hace ver la utilidad del plan que estableció para estos males en sugetos de las circunstancias de nuestro enfermo. Por ultimo advierte, que dio la quina sin evacuar antes las primeras vias, porque la debilidad nerviosa era lo que merecia su principal atencion, cuia practica llevarian á mal sin esta circunstancia, los que creyen que aquel medicamento fixa las saburras: y aun que confiesa que quando hay saburra se debe evacuar antes si no hay debilidad, añade que no se crea que por temor de que se fixase la bilis, depase de dar la quina en substancia, sino que le parecio que con solo el plan establecido habia bastante para destruir el mal. La aplicacion del parche de unguento amarillo sobre el carbunco, solo se dirijio á calmar ligeramente, y á defenderlo del contacto del aire libre.

Dictamen.

Esta observacion hace ver con quanta cautela se á de ir para descubrir el verdadero ágente que desarregla la constitucion, para poderle combatir con los remedios adequados, como lo hizo el Observador, que atendiendo al influjo estacional que en aquella epoca era nervioso=putrido, á

á la constitucion, oficio, á las fatigas y acaloramientos precedidos, y á los sintomas que se manifestaban muy agenos de un sugeto robusto y joben, conoció que el principal agente desareglador era el tufo de la lana ó el influxo estacional, ó ambos, y que el exceso y adulteracion de la bilis lo mismo que el carbunco eran efectos, que podian provenir tambien de las fatigas y acaloramientos antecedentes, por lo que desentendiendose del carbunco y erisipela, solo dirigio sus miras á combatir los miasmas apagadores de la vida con un cocimiento lipero de quina y contrayerba; y no hecho mano de otros remedios mas energicos por el mucho ardor que havia y porque disminuiendose este, bajaron los demas sintomas, que solo habian debilitado á los solidos accidentalmente; pero antes de esto evacuó por medio de una sangria local la cabeza, á fin de que los vasos se desaogasen de la demasiada sangre que contenian y sin embargo de que el exceso y adulteracion de la bilis contribuian poco á la esencia del mal, no olvidó el procurar su evacuacion por medio de las lavativas con cuyos auxilios logró que al siguiente dia se hubiesen disminuido los sintomas y no tubo necesidad de administrar mas medicamento para lograr la crisis, que la addicion de la corta cantidad de tartaro emetico que se há dicho.

¿Podrian proceder todos los sintomas que se manifestaron del carbunco excitado por la bilis degenerada y acumulada? Yo discurro asi: segun supone el Observador con mucho fundamento las fatigas y acaloramientos antecedentes del enfermo no pudieron causar muy bien la degeneracion y acumulacion de la bilis y nada repugna el creer que esta, depravase la masa de la sangre, y produxese el carbunco y todos los sintomas que se han referido. Esto es tanto mas probable quanto se vió desvanecerse la enfermedad por evacuaciones bilio-sas ventrales y un sudor abundantisimo, con la adminis-

cion de lavativas lapántes y antiputridas, y con un ligero cocimiento de quina y contrayerba mezclandole la septa parte de un grano de tartaro emetico; con cuyos auxilios se limpió el canal alimenticio de las impuridades biliosas, y se soltaron los espasmos, se escito el sudor, y cobrando vigor el principio de la vida arrojo completamente al enemigo que lo oprimia.

Otra reflexion me ocurre, y es la siguiente: ¿ podria el carbunco ser idiopatico y ocacionar todos los sintomas que se refieren? Los escalos=frios, calor, frequência de pulso y vomitos, postracion de fuerzas y demas sintomas que se manifestaron al principio, son los mismos que suelen acompañar á este carbunco. Y si atendemos á que desde luego se aplico á la parte un unguento estimulante recayendo esto en un sugeto joven y robusto será facil compreender, que debió necesariamente aumentarse la irritacion, y con ella la cargazon de cabeza, encendimiento de ojos, dificultad y frequencia en la respiracion y en una palabra todos los sintomas, dando ocasion á que la acrimonia carbuncosa atacase mas de recio al principio de la vida. Esta misma irritacion asi aumentada debió escitar una mayor secrecion de la bilis atendida la simpatia que tiene la cabeza con el higado, resultando no solo una sobre abundancia de este humor en las primeras vias, sino tambien su difusion por todo el cuerpo, de que fue indicio la aparecion de su color en todo el cutis. Añadido á lo dicho, que este carbunco no debió tener á los principios la mayor malignidad, puesto q.e no se agravó mas con los medios que se emplearon. Y fue fortuna para el paciente que al tercer dia de su mal cayese en manos del Observador que supo triunfar del agente destructor con la prescripcion de un plan el mas acertado.

Propongo estas reflepciones como puramente verosimi=

les, pero sin oponerme absolutamente á que proviniese el mal, ó del influxo estacional, ó de algun miasma que podria haver en la lana que manejó nuestro Enfermo. Conoco que son de mucho peso las razones en que se apoya esta opinion del Observador, * fino discernimiento sabrá disipar facilmente las dudas que dexo propuestas con el fin principal de ampliar la instruccion de la juventud en esta materia.

* y espero que esta sabiduria con su

Esta observacion es á mi ver de la mayor utilidad para manifestar á los discipulos que el carbunco no siempre se cura con una sola clase de remedios, sino que estos deben ser muy diversos segun la causa que lo produce, teniendo lugar las sangrias, los eméticos y purgantes, los tonicos, y aun el mismo opio dado del mismo modo que en la gangrena en ciertos casos, y si es puramente topico, los causticos aplicados á la parte en sus principios, pero de modo que distruyan enteramente la parte carbuncosa, ó que es lo mismo, que quiten la comunicacion de lo malo con lo bueno, bien que por lo general es siempre menester echar mano de remedios externos y internos juntamte. Quisiera que se tuviese presente el encargo que hace el Observador, de que hasta en la peste se debe sangrar q.do está indicada esta evacuacion, con cuyo remedio se han logrado efectos maravillosos, dando con esto á entender, que en la administracion ó eleccion de los remedios para curar qualesquiera enfermedad, es menester contar con la constitucion, edad y estado o circunstancias todas del paciente, con la estacion, el clima en que vive &c siendo este el unico camino del acierto.

T los antisepticos

Madrid y Enero 12 de 1804

Pedro Castellá y Gineste